



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 47673/2017

## VISTO

El vencimiento, el 28 de febrero de 2018, de las designaciones de Ayudantes Alumnos oportunamente realizadas; y

## CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir dichas vacantes;

Que se cuenta con las propuestas de Tribunales, hechas por los coordinadores de las diferentes comisiones asesoras.

**Por ello,**

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso de antecedentes para cubrir los siguientes cargos de Ayudante Alumno:

- 3 cargos de Ayudante Alumno en el área de Astronomía.
- 13 cargos de Ayudante Alumno en el área de Computación.
- 12 cargos de Ayudante Alumno en el área de Física.
- 12 cargos de Ayudante Alumno en el área de Matemática.
- 2 cargos de Ayudante Alumno en el área de Profesorados.

Esta convocatoria se regirá por lo que establece la Ord. HCD N° 2/00 y su modificatoria Ord. HCD N° 2/08.

ARTÍCULO 2º: Las inscripciones deberán formalizarse en Mesa de Entradas de la Facultad del 10 al 23 de octubre de 2017, los días hábiles, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

ARTÍCULO 3º: Integrar los Tribunales por área de la siguiente manera:

- Área Astronomía: Mónica ODDONE, David MERLO, Carolina CHAVERO y Luciana GRAMAJO (suplente).
- Área Computación: Miguel María PAGANO, Laura ALONSO ALEMANY, Matías Daniel MOLINA y Martín Ariel DOMÍNGUEZ (suplente).
- Área Física: Gustavo Eugenio CASTELLANO, Fabián VACA CHÁVEZ FORNASERO, Silvia Adriana MENCHÓN y Carlos DI PRINZIO (suplente).
- Área Matemática: Damián Roberto FERNÁNDEZ, Damián Alejandro KNOPOFF, Agustín GARCÍA IGLESIAS y Cynthia Eugenia WILL (suplente).
- Área Profesorados: Enrique Andrés COLEONI, Fernanda Beatriz VIOLA, Nicolás BAUDINO QUIROGA y Mónica VILLAREAL (suplente).



UNC  
Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAFA**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 47673/2017

ARTÍCULO 4º: Establecer el 10 de noviembre del corriente año a las 12:00 horas, como fecha límite para que los tribunales se expidan y propongan los órdenes de mérito.

ARTÍCULO 5º: Los postulantes deberán notificarse en Mesa de Entradas en el horario de 8:30 a 13:00 horas, exclusivamente los días 13, 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 2017, de acuerdo a lo que establece el Art. 6º, inc. c) de la Ord. HCD N° 02/00. Quienes no lo hagan dentro de tal plazo quedarán automáticamente eliminados de todos los órdenes de mérito en los que figuren.

ARTÍCULO 6º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

**RESOLUCIÓN CD N°377/2017**



Dr. GUSTAVO A. MONTI  
VICEDECANO  
FaMAF



Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF